

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019- 00029-00

6

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

jue 11/07/2019 14:32

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00029-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 14:32

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA JURIDICA \(sjuridica@cauca.gov.co\)](mailto:sjuridica@cauca.gov.co)
(sjuridica@cauca.gov.co)

[DEPARTAMENTO DEL CAUCA CONTACTENOS \(contactenos@cauca.gov.co\)](mailto:contactenos@cauca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00029-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 14:32

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SRIA EDUCACION \(juridicasedcauca@gmail.com\)](mailto:juridicasedcauca@gmail.com)
(juridicasedcauca@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019-00029-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 14:32

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones@cauca.gov.co \(notificaciones@cauca.gov.co\)](mailto:notificaciones@cauca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019-00029-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan



Responder a todos|

jue 11/07/2019 14:31

Para:

DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION - DESPACHO

SECRETARIA<despachoseceducacion@sedcauca.gov.co>;

DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION - JURIDICA (juridica@sedcauca.gov.co);

DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA JURIDICA (sjuridica@cauca.gov.co);

DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SRIA EDUCACION (juridicasedcauca@gmail.com);

DEPARTAMENTO DEL CAUCA CONTACTENOS<contactenos@cauca.gov.co>;

notificaciones@cauca.gov.co;

PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN<dfvivas@procuraduria.gov.co>;

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

2019-29 demanda.pdf 2019-29 admite.pdf
992 KB 269 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

EXPEDIENTE

19001-33-33-003-2019-00029-00

DEMANDANTE

RUBIELA CASTILLO MUÑOZ

DEMANDADO

DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA
DE EDUCACION

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 133 DE, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo

electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
